**CONVOCATORIA EXTRAMURAL PARA LA COCREACIÓN DE UN PROYECTO EN EL MARCO DE LA RED NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CÁNCER 2025**

**ANEXO 2. CONTENIDOS DE LA PROPUESTA**

Se busca que las propuestas tengan un nivel de madurez intermedio, es decir que permita tener suficientes insumos para su revisión y posterior cocreación de un protocolo fortalecido entre los miembros de la Red Nacional de Investigación en Cáncer y asesorado por expertos. La propuesta debe estar escrita en idioma español, e incluir los siguientes componentes científico-técnicos como se detalla y se describe a continuación:

1. **Generalidades de la propuesta**

**Título de la propuesta de investigación:** Proporcionar un título claro y conciso que refleje la esencia de la idea de investigación.

**Temática:** Inequidades en cáncer

**Misión transformativa cocreada para el control integral del cáncer en la cual se enmarca la idea propuesta**: Misión específica en el ámbito de la investigación e innovación en cáncer a la cual se alinea la propuesta:

* Misión 1: Colombia habrá eliminado las inequidades en y entre los departamentos del territorio nacional en la mortalidad por todos los cánceres prevenibles detectables y tratables
1. **Datos de contacto**

**Nombre del Investigador principal:** Indicar el nombre completo del investigador principal que liderará la propuesta, el cual debe contar con trayectoria en investigación de al menos 2 años.

**Entidad del Investigador Principal:** Identificar la institución o entidad a la que pertenece el investigador principal.

**Correo electrónico:** correo electrónico institucional.

**Número de teléfono:** número de contacto.

**Equipo investigador:** Nombre y filiación del equipo que participará en la propuesta.

**Experiencia del equipo de investigador:** Describir la experiencia del equipo de investigadores acerca del tema, métodos y/o proyectos relacionados con la propuesta y la misión priorizada.

1. **Descripción de la propuesta de investigación e innovación**

**Resumen General:** (máximo 250 palabras) Presentar de manera sucinta la propuesta de investigación.

**Problema Por Solucionar:** (máximo 500 palabras) Definir claramente el problema a resolver, en el marco de las misiones cocreadas para el control del cáncer, que se pretende abordar con la propuesta.

**Pregunta de Investigación:** Formular de manera precisa la pregunta de investigación que orientará el desarrollo del estudio.

**Hipótesis** (solo si aplica)

**Justificación:** (máximo 500 palabras) ¿Cuál es la necesidad y pertinencia del proyecto? Razones para llevar a cabo el estudio, tipo y naturaleza de los procedimientos propuestos y los fundamentos, y originalidad, del abordaje planteado para responder la pregunta de investigación. ¿Cuál es el aporte esperado del proyecto a la generación de nuevo conocimiento en el ámbito científico y socioeconómico a nivel institucional, local, regional, nacional y/o internacional?

**Estado del arte: (**máximo 500 palabras) ¿Qué experiencias de investigación y discusiones hay sobre el tema de interés y sus contenidos relacionados? Resumir las conclusiones relevantes de la investigación básica y clínica relacionada, incluida la investigación realizada en otros países, y discutir las limitaciones de los mismos o controversias.

**Objetivo General y Objetivos específicos:** Tanto el objetivo general como los específicos deben mostrar una relación clara y consistente con la descripción del problema y, específicamente, con las preguntas o hipótesis que se quieren resolver.

1. **Propuesta Metodológica:**

El apartado de propuesta metodológica incluye:

* **Diseño del estudio:** Debe ser explícito el tipo de diseño metodológico seleccionado para resolver la pregunta de investigación. Si el investigador lo considera necesario puede justificar la elección del diseño. Incluir en esta sección datos sobre la población de estudio,
* **Intervención (solo si aplica):** Si el diseño del estudio involucra alguna intervención preventiva, terapéutica, de prueba tamiz o diagnóstica, una actividad de salud pública u otra; deberán describirse sus características (composición química de los medicamentos, características de la prueba diagnóstica, componentes del programa de salud pública, etc.), su eficacia, validez, confiabilidad y seguridad.
* **Procedimientos por realizar (esquema):** De manera secuencial se deben describir todos los procedimientos requeridos para el adecuado desarrollo de la metodología: visitas médicas, aplicación de encuestas, toma/selección/manejo/transporte/almacenamiento de muestras biológicas, técnicas de laboratorio, etc.
* **Plan de análisis para cada objetivo propuesto:** Describir las principales mediciones o desenlaces, variables y análisis estadísticos cuantitativos o cualitativos que se usarán para lograr el alcance de cada objetivo específico.
* **Recursos Disponibles:** Capacidad técnica y tecnológica con la que cuenta el investigador/institución proponente
* **Resultados e impacto:** Mencionar la proyección de los resultados que se esperan obtener con la ejecución del proyecto y su impacto en las misiones transformativas cocreadas y en los desafíos para control integral del cáncer
* **Productos esperados:** Describa los productos esperados de acuerdo con las categorías propuestas por MinCiencias para este fin.
* Relacionados con la generación de conocimiento y/o nuevos desarrollos tecnológicos: incluye productos que puedan verificarse a través de publicaciones científicas, productos o procesos tecnológicos, patentes, normas, mapas, bases de datos, colecciones de referencia, secuencias de macromoléculas en bases de datos de referencia, registros de nuevas variedades vegetales
* Fortalecimiento de la capacidad científica nacional: incluye formación de recurso humano a nivel profesional o de postgrado (trabajos de grado o tesis de maestría o doctorado sustentadas y aprobadas), realización de cursos relacionados con las temáticas de los proyectos
* Dirigidos a la apropiación social del conocimiento: incluye estrategias o medios para divulgar o transferir el conocimiento o tecnologías generadas en el proyecto a los beneficiarios potenciales y a la sociedad en general. Incluye tanto las acciones conjuntas entre investigadores y beneficiarios como libros divulgativos, cartillas, videos, programas de radio, presentación de ponencias en eventos
* Criterios de la propuesta: solo se requiere seleccionar las opciones sí o no para cada una de las preguntas, por favor no explique sus respuestas.
* **Productos esperados:** Describa los productos esperados de acuerdo con las categorías propuestas por MinCiencias para este fin.
1. **Criterios:**

El apartado de criterios incluye: criterios generales, criterios de impacto y criterios de factibilidad que deberán ser justificados según la descripción de cada uno. Estos criterios serán tenidos en cuenta para la preselección de las propuestas.